

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 10.879/2011

Por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 7 de diciembre de 2011 ha sido admitido a trámite el proyecto de Actuación presentado por Hermanos Longo Gómez S.L.. para la construcción de dos Almacenes de Botellas de G.L.P. de 4ª Categoría en el Polígono 20 Parcela 30 b-c del término municipal de Rute.

De conformidad con el art. 42 y 43.1 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el referido proyecto a información pública por un periodo de veinte días a contar desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios incluidos en el ámbito del proyecto.

Durante el referido plazo dicho expediente podrá ser examinado en el Negociado de Urbanismo de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

En Rute a 15 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.